

ACTA DE CIERRE, ENTREGA Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 03 DE 2017

OBJETO: Suministrar bonos personalizados redimibles por la dotación de vestido y calzado para los trabajadores del Consejo que adquieren el derecho durante el año 2017 – 2018.

En Bogotá D.C, siendo las 03:00 p.m. del día martes veinticinco (25) de julio del año dos mil diecisiete (2017), se llevó a cabo en las instalaciones del Consejo Profesional de Administración de Empresas, ubicado en la Carrera 15 No 88 – 21 Ofc 803, el cierre para la entrega de las propuestas del proceso de la referencia, dando cumplimiento a la Directiva No. 0013 de 2005 de la Procuraduría General de la Nación, se revisa en la página oficial de la Superintendencia de Industria y Comercio la hora legal colombiana, para constatar el vencimiento del plazo establecido para el efecto, verificándose la presentación de las propuestas del anexo 1.

De conformidad con lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015 la verificación de los requisitos enunciados en la invitación se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo para lo cual, se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el Decreto 1082 de 2015. En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

En consecuencia teniendo el menor valor de la oferta económica organizada ascendentemente, el siguiente será el orden de verificación de requisitos habilitantes:

Orden de elegibilidad.	Proponente	Valor Ofertado	Folios
1	DOTACION INTEGRAL SAS	\$6.016.300	61
2	SUPPLER SAS	\$6.154.442	23

OBSERVACIONES. Se deja constancia que una vez efectuado el cierre, no se contó con la presencia física de algunos de los representantes de los proponentes.

De igual manera se procedió a la apertura de los sobres de las propuestas en presencia de la funcionaria del Consejo Profesional de Administración de Empresas encargada del presente proceso.

De esta forma se da por terminado el cierre, entrega y radicación de propuestas del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 03 de 2017, siendo las 03:20 p.m., del día veinticinco (25) de julio del año dos mil diecisiete (2017) y en constancia firma la funcionaria que intervino.

FUNCIONARIOS PARTICIPANTES



KATELINE PLATA LEÓN
Coordinadora Jurídica



LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

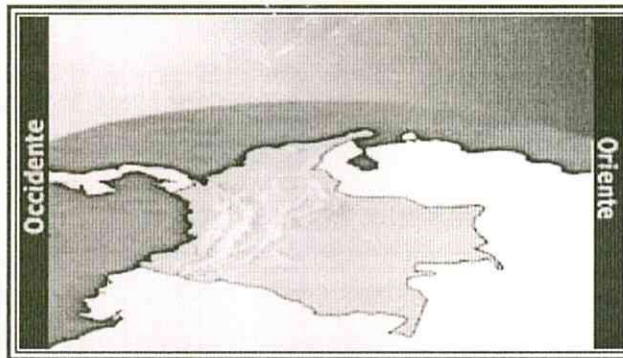
UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

MARTES, 25 DE JULIO DE 2017

15:00:12

La cantidad del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentre instalada en su computadora.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto número 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.





Este momento coincide de los patrones de referencia al Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Instituto Nacional de Metrología

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 03 DE 2017

Suministrar bonos personalizados redimibles por la dotación de vestido y calzado para los trabajadores del Consejo que adquieren el derecho durante el año 2017 - 2018.

FECHA: JULIO 25 DE 2017		CIERRE, ENTREGA Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS			HORA: 03:00 p.m.
HORA	NOMBRE	CEDULA	EMPRESA	DIRECCION, TELEFONO, FAX, CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1 8:23	Mirela Jimenez	1022444118	SUPERIOR SAT	Cr 26 A # 2c-30	
2 14:49	Laura Jarama	80809577	DESCRIBIR	Cll 12 avs # 15-08	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

